

Año V.

Cáceres 15 de Abril de 1911.

Núm. 103.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



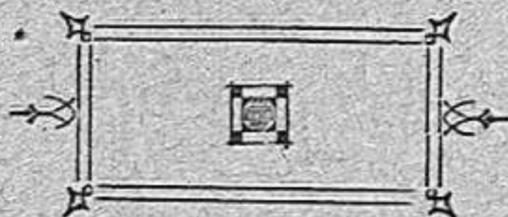
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

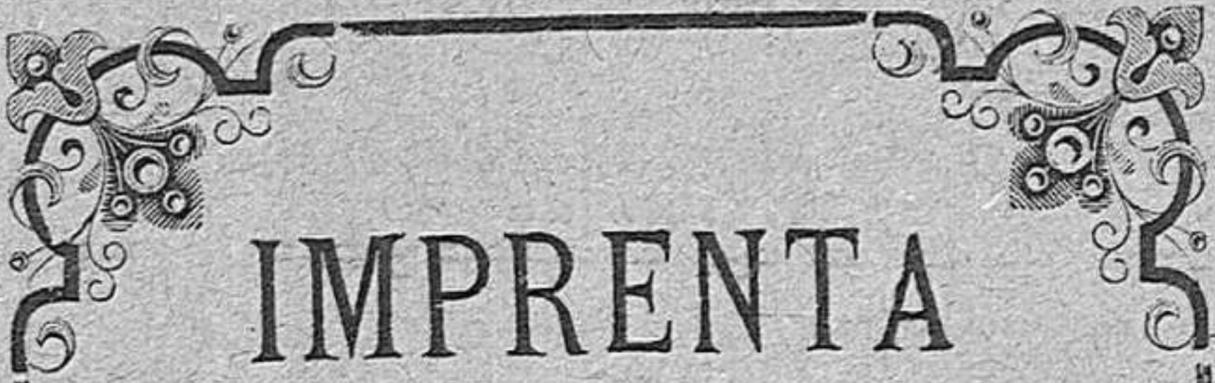
ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

**Imprenta y Librería Católica**

39, Portal Llano, 39



# IMPRESA

Y

*LIBRERÍA CATÓLICA*

---

**Portal Llano, 39, Cáceres**

---

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

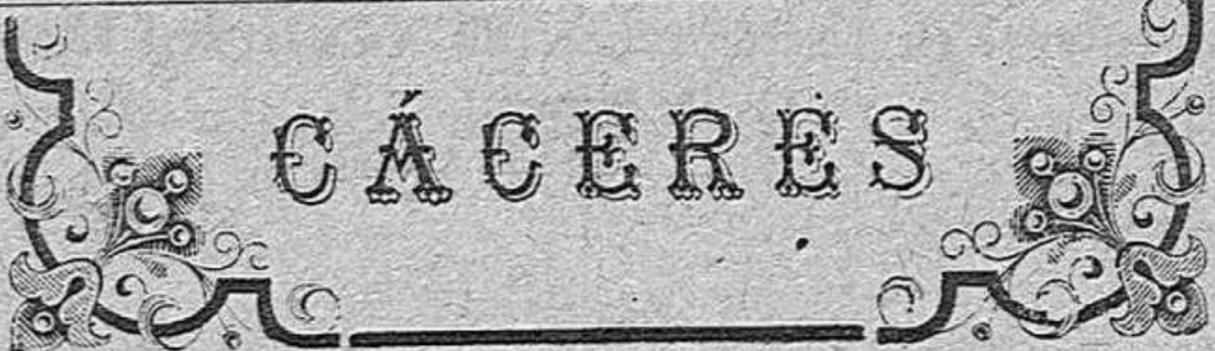
Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estamperia, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

*Toda la correspondencia al Representante*

---

**PORTAL LLANO, 39**

---



**CÁCERES**

# HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales  
y  
géneros, garantizados  
sus tintes;  
precios  
*más económicos que nin-  
guna otra*  
en relación á sus géne-  
ros

Especiales condiciones  
para el **PAGO**

ENVÍOS A  
toda España y Ultramar  
Los  
*envíos para América*  
son hasta la residencia  
del cliente

**Pídanse muestras y catálogos**

**INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Resado**

*Gerente de la Imprenta y Librería Católica—Cáceres.*

# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

## Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.<sup>a</sup> Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

**Librería Católica de Cáceres**

**Portal Llano, núm. 39**

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

*Los pagos serán adelantados al hacer el pedido*

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Para la historia del Monasterio de Guadalupe.—De Guadalupe: La Virgen y el Monasterio.—Poesías.—De Guadalupe.—La Grande Obra.—Sección Amena: Un caso de conciencia y de... bolsillo.—Variedades y noticias.—El brindís del cadáver.—Programa del XXII Congreso Eucarístico Internacional

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Abril

**16 D.**—La Resurrección de N. S. J. C. El Jubileo en Santa María. Ntra. Sra. Reina de la Paz y de las Gracias en Normandía. Plenaria de la Santa Bula y por toda la semana; idem al Escapulario Azul, del Carmen, del Corazón de Jesús, al de María, á los Socios del Apostolado, á los de la Preciosa Sangre y Apostólicas. El manifiesto en la tarde á las tres y media y en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

**17 L.**—De Pascua. Fué día de fiesta.—Ntra. Sra. del Chinchón en Flandes y de Oropa en Saboya. Oyendo la Santa Misa se ganan 40 días de indulgencia.

**17 M.**—De Pascua. Fué día de Misa.—Ntra. Sra. de la Granada en Sevilla y del Pozo en Valladolid. Oyendo la Santa Misa se ganan 40 días de indulgencia. Siguen los Martes á San Antonio, en las Carmelitas.

**19 M.**—De Pascua. Ntra. Señora del Milagro en la Catedral de Sevilla.

**20 J.**—De Pascua. Ntra. Señora de Vilán en Rosellón. Plenaria visitando una iglesia de la Orden de Santo Domingo. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.

**21 V.**—De Pascua. La Benignidad de María.—Ntra. Sra. de

Aguilar en Os, la de Sancho-Abarca y la de Aguiro en Roma.

**22 S.**—In Albis. Ntra. Señora de las Angustias en Granada y del Cerro en Andújar. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

**23 D.**—In Albis. El Jubilo en San Mateo.—Ntra. Sra. de la Anunciata en Florencia, de las Batallas en Guadalajara y de la Salud en Anis. Plenaria á los Socios del tercer grado del Apostolado. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro, en la Parroquia á las cinco y en las Carmelitas á las cinco y media. El Viático para los impedidos saldrá de las Parroquias á las siete.

**24 L.**—La Prexcelencia de María.—Ntra. Sra. del Viridario en Sicilia, de la Cabeza en Portage, de Navislonga en Cilleros, de la Estrella en Salvatierra, de la Luz en Arroyo del Puerco y del Encinar en Ceclavín.

**25 M.**—Ntra. Sra. del Ortigal en Heilbrún, del Socorro en Arioste y de Chalamera en Aragón. Letanías Mayores de San Marcos. Plenaria de la Bula, Apostólicas y diez años y diez cuarentenas de indul-

gencia á los Socios de la Preciosa Sangre. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas.

**26 M.**—Ntra. Sra. de Monserate, Patrona de Cataluña; la del Buen Consejo y la Dedicación de Santa María de la Minerva en Roma.

**27 J.**—Las Riquezas de la Madre de Dios.—Ntra. Sra. del Castañar en Béjar. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.

**28 V.**—Ntra. Sra. de Montabid en la Alcúnia y del Bosque en el Valle.

**29 S.**—Ntra. Sra. de Recuyá en Sicilia y de Betharán en Baarné. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro.

**30 D.**—Del Buen Pastor. El Jubileo en San Juan. La Justicia de La Santísima Virgen.—Ntra. Señora de San Juan Damasceno. El manifiesto á las tres y media; en las Hermanitas á las cuatro, y en las Carmelitas á las cinco y media dará principio el Ejercicio de las Flores haciéndose la preparación del Mes de María.



PARA LA HISTORIA  
DEL  
MONASTERIO DE GUADALUPE

---

*Noticias de un Códice interesante*

(Continuación)

Anfi mefmo de cada vn año efte Pueblo al Conuento, la Vispera de San Juan Baptista, vn prefente, en reconocimiento del dicho Señorío y vafallaje, delas cosas sig.tes Depan cozido bueno, feys fanegas. doze arrobas de vino efcogido, de lo mejor que vbiere en el lugar, a fatifación del P.<sup>e</sup> mayordomo. Sefenta gallinas, tres terneras, diez carneros; y para pagar este prefente fe reparte lo que cuefta atodo el pueblo, conforme la hacienda que cada vno tubiere.

Tiene assi mefmo en el Pueblo vn Colegio de estudiantes, alos quales da de comer, veftir y calzar, y maeftro q.<sup>e</sup> los enfeñe, alqual oa cada año 15 mil mrs, estos estudiantes eftan en el dicho Collegio eftudiando gramatica tres años. Siruen de Acolitos, en el Altar mayor en las mifsas cantadas, y ayudan a administrar los santos Sacramentos y enterrar los difuntos.

Tiene dos Hospitales, vno de mugeres, y otro de hombres, donde se curan todos los criados de cafsa, y mas todos los enfermos q.<sup>e</sup> bienen, de cualquier enfermedad q.<sup>e</sup> traygan, y aunque sean bubas. Deftos Hospitales es administrador vn Religioso, que tiene mucho cuydado q.<sup>e</sup> a ningun enfermo le falte nada de lo que es menefter para su salud y el medico manda, por costoso q.<sup>e</sup> sea, y deuense gastar cada año en estos Hospitales mas de diez mil ducados.

Tiene vn molino de Azeite, con quatro vigas muy buenas

donde se haze el azeite de calsa, y del Pueblo, q.<sup>e</sup> a elquiere yr y pagar su machila.

Tiene anfi mefmo tres mesones muy buenos, con muy buenas cauallerizas: los dos en la plaza, con mas de cinquenta camas en ambos, y tienen fus fuentes y pilares, donde dan agua alas beftias. El otro ala plazuela de los tres Chorros, llamafe el mefon de los Caualleros; y los otros dos el vno el mefon del Rincon y el otro el mefon blanco; Rentaron eftos mesones el año de 1635=83,108 mrs. Tiene ansi mesmo otras casas que se alquilan, y este dicho año Rentaron 680,342 mrs. y dos mill y treinta gallinas, q.<sup>e</sup> reducidas a dinero, a Razon de tres Reales y medio cada una hacen 7105 r.s que son 241,570 mrs q.<sup>e</sup> junto con la renta de las calsas y mefones hacen 19.005.020 mrs

Tiene mas tres hornos de poya, el primero es el horno de la Plazuela, q.<sup>e</sup> el año de 1629 renta 176 r.s ; el horno de enmedio, 66 r.s , el horno de arriba 33 r.s ninguno puede tener horno de poya ett.<sup>a</sup>

Luego sigue la descripción del tinte, huertas, huertos, cercas, tenerias, batanes, granjas, hornos de poya, caleras, dehesas, gañánias, molinos harineros y de aceite, estancos de pesca y presas de agua, carnicerías, castañares, viñas, majuelos, olivares, rosal (1), colmenares, linares, cilla y pósito y otras propiedades y aprovechamientos del Monasterio.

En las descripciones de las fincas se dan noticias de su emplazamiento, de cómo fué adquirida por el Monasterio y de la renta que producía (2).

---

(1) En el cual se cogían todas las rosas que hacían falta para la botica.

(2) Las rentas del Monasterio se hallan exactamente enumeradas en el «Memorial de todo lo que rentaban las dehesas de Santa María de Guadalupe, así en trigo como en dinero», en las págs. 635-647.

## EL ESTANQUE DE LA PESCA Y LA PRESA

De estas descripciones es notable la del estanco de pesca y presa, que dice así:

## ESTANCO (1).

El estanco hizo la cafa, siendo Prior della el P.<sup>e</sup> fray Gonzalo de Ocaña, y Procurador fr. Juan del Corral, es muy bueno y tiene mucha pesca, al cabo de esta vna presa muy alta y fortissima. que atraefando el valle, para de la vna ala otra Ribera. Reprimiendo el impetu de las aguas, lauandose vn edificio suntuoso, (y vno de los buenos q.<sup>e</sup> ay en el Reyno) para molino, tiene quatro piedras muy buenas, adonde se muele todo el pan q.<sup>e</sup> es menester, para la gente y criados desta Santa cafa, y mucho del lugar y forastero. Entre estas Ruedas ay vna de tanta velocidad y presteza, que muele cada hora, mas de doze fanegas de trigo. Desta verdad fue testigo el Catholico Rey Philipo segundo, haciendose la experiencia en su presencia con vn Relox de arena, el año de 1570, y se halló q.<sup>e</sup> molia aun mas de las doze fanegas. Valen las machilas del trigo que se muele aqui del pueblo como forastero vn año con otro. (2)

tiene una guerta con arboles frutiferos etc.<sup>a</sup> Arriba en la sala, tiene otro molino que se dice salinillas, que muele quando ay mucha agua. Ya esta desbaratado y perdido.

Aqui mesmo tiene derecho esta santa Cafa, de prohibir que nadie pesca en este estanco, por baxo, ni por encima, en todo aquello que es necesario para conseruación del estanco.

---

(1) Págs. 12-13 del ms. reseñado.

(2) Aqui tiene el manuscrito un blanco que el calígrafo dejó para poner la cantidad que luego no puso.

## ESTADÍSTICA ECONÓMICA DEL MONASTERIO

La estadística económica del Monasterio de Guadalupe merece consideración especial, y á ella se dedican los siguientes párrafos: (1)

En primero de Agosto de 1622 años, fe averiguo quenta por perfonas inteligentes—dice el códice reseñado en la página 583—y por las cartas quantas del Arca, de la renta q.<sup>e</sup> esta s.ta casa de ntra. s.ta María de Guadalupe tenía antiguamente y la q.<sup>e</sup> tiene al presente, y en q.<sup>e</sup> cofas y recibos; los q.<sup>e</sup> dellos an crecido o boxado, y en q.<sup>e</sup> cantidad, con toda verdad, puntualidad y certeza por todos los titulos, y partidas de Recibos del P.<sup>e</sup> Arquero. Comenzando desde el año de 1548, hasta el de 1557 inclusive, haciendo vn cuerpo y fuma de todos los dhos Recibos. Y anfi mesmo de otros diez desde el de 1612 hasta el de 1621. Para comparar los vnos Recibos con los otros en cada partida de por fi, y en el todo en la forma siguiente.

*R. Blanco y Sánchez.*

(Continuará).

---

## DE GUADALUPE

### LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

(CONCLUSIÓN)

Milagro de como nra. señora atitulo desta su sancta casa de Guadalupe libro vna moça de munchos demonios q. auia diez años q. la atormentaua.

Mas los demonios como cosa q. tanto les importaua selo estoruauan portodas las vias y maneras aEllos possible vnas

---

(1) Para completar el estudio del Monasterio de Guadalupe en su aspecto económico véanse los varios libros de cuentas de dicho Monasterio que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

vezes apareçiendoles en figura humana persuadiendole con muchas razones y ofertas que no pto curase de venir á Guadalupe, otras vezes trayendole vagueando por muchos lugares del reyno otras trayendola por mil rodeos lleuandola a Santiago ya otras romerías por diuertirla a título de deuoción y otras que ella estaua con sumal sin sentido la boluian otras en vn momento y quando boluia ensi se hallaua mas leguas apartada de Guadalupe dedonde ellos estauan deste rados. Desta manera la entretuieron mas de siete años hasta que nro. señor fué seruido que En Salamanca constando á la justicia del caso: mo ui dos a compasión proueyeron que saliesen seis hombres en su guarda con mandato y letras comendatiças para q. las iusticias la fuesen embiando de pueblo en pueblo con el mesmo recado hasta Guadalupe. Desta manera llego á la çibdad de Plasencia ya llí ledieron nuevos recados, y con venir con todo este cuydado pasaron los q. la uenían guardando mil trabajos y dificultades con ella porq. quantomas se açercaua a Guadalupe tantomas los espíritus malos la fatigauan y se embrauçian contra ella atormentandola cada dia mas vezes y con mas crueldad que solian. Y en vn pueblo de la vera de Plasencia la ençeraron vna noçe los hombres que la guardauan eçhandole la llave en vn aposêto y otro dia fue hallada de vnos pastores orilla de un rio doze leguas mas atras del camino que traían para Guadalupe y muy mal tratada la boca puesta en tierra y ensagrentada, y otras muchas vezes en el discurso de sus trabajos la lleuauan a los rios y no la osauan ahogar y otras ladespeñaron de muchas puentes sin que selquebrase alguna cosa y dezian q. no la osauan ahogar ni que brantar porque estaua dela otra parte la capilluda de Guadalupe. Ultima mente como los seis hombres que la traian lleigasen con ella en vna bestia dos leguas de Guadalupe al arroyo donde los demonios auian diçho estando en Sto. Toribio de lievana que la auian de ahogar porque no llegase a Guadalupe donde ellos no podian llegar con ella pareçio les a los hombres (sin estar advertidos de lo que en Sto. Toribio auia pasado) que pasase la bestia por el agua y no por la puente que estaua

malreparada y peligrosa si acaso los demonios la quisiesen despeñar como solian y estuuo la bestia tan porfiada en que auia de pasar por la puente yno por donde ellos pretendian que con munça violencia ya fue çá de braços la hizieron pasar de manera que eça ron bien deuer que aquello auia sido por industria del demonio yansi en sa liendo al camino la deribarón yestuuo gran rato como clauada entiera queno la pudieron hazer pasar de alli sin mun ço trabajo. Llegando adelante cerca de los términos de Guap. antes que sepudiese ver la casa ni el pueblo de nra. señora deribarón otra vez con gran de impetu la bestia con la moça yhicieron ala moça dar vngrito tan espantoso que asombró los hombres que la venian guardando y enese punto se hallo la moça totalmente aliviada y libre de la pesadumbre y carga grande que hasta alli auia sentido y se mostro tan consolada y alegre y de tambuen semblante que los seis hombres que la guardauan eçaron deuer muy claramente que era mudança dela diestra del muyalto y dixero muy alegres y llenos de confiança. Milagro ha hecho nra. Sra. y creyen iolo así muy cierto vinieron muy regojados hasta esta sancta casa dando gracias a nra. Sra. por ello. Y ansi de camino como venian presentaron la moça delante de nra. Sra. en cuya presençia estuuo tres días sin salir desu templo confesandose y dandole graçias con munça deuoción y le prometio de quedarse para siempre en su seruicio. Y aunque lleuo muy flaca y desfigurada y molida de los tormentos q. auia pasado casi diez años luego conualecio y estuuo siempre muy buena y perseuero despues que nra. señora le hizo esta merced muy sana y alegre sin auer sentido mas pesadumbre ni alteraçión alguna delas q. antes sentia. Y ansi se cumplio muy bien lo q. nro. señor tenia ordenado y lo que los espiritus malos auian dicho estando en sâto Scribio de Lieuana que la Virgen de Guadalupe los tenia desterrados desu tierra pues salieron de la moça quando dio aquel grito llegando ya auista de los terminos de Guadalupe antes de entrar en ellos y antes que se pudiese ver su sanctuario y pueblo. Y porque no sepudiese dezir q. no cumplian su palabra en lo que auian dicho que auia

de mouer tempestades hasta sa carla de su pueblo leuataron vna muygrande en vno delos tres dias primeros que la moça estuuu en presençia de nra. señora yestuuu vn poco melancolica yllego vn hombre aella yledixo que la auian de eçar del pueblo porque era causa de aquella tempestad lo qual todo vencio ella facilmente hablando yconsolandose consu confesor. De todas estas cosas andado testimonio algunas personas naturales dela tierra desta moça que an venido aesta sancta casa yan dado graçias aDios deuerla sana y algunos delos hombres q. la uinieron guardando por orden de la iusticia y se confirma con algunos testimonios q. aqui dexaron delos corregidores alcaldes yescrivanos delos pueblos pordonde paso. Y aunque no viera mas prueua q. solo el discurso yorden del caso considerando lo que paso en Sto. Toribio de Liejana yla correspondençia ytrauaron del cumplimiento detodo con la sinceridad dela moça que lo refiere yuen quâ libre quedo de los espíritus malos desdeq. llego auista delos terminos deGuadalupe ycomo se mejoro dela mala figura ymal tratamiento conq. la uio gran parte deste pueblo q. acudio auerla luego como llego y cuan sana alegre ydeuota persevera eneste sancto templo dando contoda quietud graçias anra. señora bastara para hacer euidente este milagro yparaq. se crea q. lo ordeno Dios nro. señor con particular providençia para demostración del agrado grande que su sanctissima madre tiene eneste su tan çelebre santuario deGuadalupe.

---

## LA MUERTE DE JESÚS

---

Al M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués

---

Tú, caro amigo, que del mundo vano  
desprecias la locura y devaneo,  
tú, que luchando como fiel cristiano

apartas de su rostro tu deseo  
y del bien anhelante  
los pasos de Jesús sigues constante;

Tú que lloras del hombre el extravío,  
y aferrado á la fé, hábil piloto,  
surcas impávido este mar bravío  
do brama el huracán deshecho y roto  
y cual marino experto  
tu nave guías á seguro puerto;

Tú, en fin, que el gran valor has comprendido  
de la sangre de Cristo derramada  
por las culpas del hombre envilecido,  
y meditas con llanto, su adorada  
Pasión incomprensible;

tú, que á su gran dolor eres sensible,

Ven conmigo, siquier por un momento,  
donde apartados de este mundo vario,  
del Redentor el sacrificio cruento  
podamos meditar sobre el Calvario;  
ven, y á su pena unidos,  
que hieran nuestros pechos sus gemidos.

.....  
.....

Horror y confusión, y llanto y duelo  
se mira en la apiñada muchedumbre  
que precede á Jesús, al Rey del cielo  
que trepa fatigado hacia la cumbre  
donde ya, casi inerte,  
le espera aterradora y dura muerte.

Llega por fin, de angustia falleciente  
al lugar del suplicio; tiembla y cae  
al peso de la cruz, donde paciente,  
las culpas todas de los hombres trae.  
Peso grave, inaudito,  
que al pecador confunde en su delito.

Allí con saña que el furor encona

de nuevo le escarnecen y le ultrajan;  
su aliento desfallece y le abandona,  
le quitan sus vestidos y le sajan  
de nuevo sus heridas,  
en raudales de sangre convertidas!...

Cuál le han puesto esos tigres inhumanos!...  
y humilde y manso sin castigo deja  
la fiera crueldad de los tiranos  
que arrancarle no logran ni una queja  
de su pecho amargado  
más que por su dolor, por su pecado!

Pueblo bárbaro, infame, deicida,  
¿qué secreto furor te mueve y lleva  
en contra del que es vida de la vida  
que así tu furia sin igual se ceba  
cual lobo carnicero,  
con la sangre inocente del Cordero?

Satán es quien te agita enfurecido,  
y en su impiedad diabólica no advierte  
que la sangre preciosa del Ungido  
triunfa ya del infierno y de la muerte;  
¡cada gota vertida  
restituye cien mundos á la vida!

Mas ¡ay! que horribles clavos le destrozan  
sus piés y manos con dolor inmenso;  
ya levantan la cruz y se alborozan  
gozando una agonía que suspenso  
al orbe entero tiene  
y á los astros su curso les detiene.

Oscurécese el sol, vacila el mundo;  
ya del templo se rasga el ancho velo,  
y hórrido el huracán, ruge iracundo  
cual si barrer quisiera de aquel suelo  
la cólera maldita  
del vil é infame pueblo israelita.

Jesús muere; á sus últimos gemidos,

ya sus verdugos, de terror cubiertos,  
 lanzan desesperantes alaridos;  
 de sus tumbas levántanse los muertos...  
 el templo se desploma  
 y el sol su rayo ensangrentado asoma.

Chocan las piedras con furor creciente  
 llenando de pavor al pueblo impío  
 que el sacrificio de su Dios consiente  
 cobarde y débil; pueblo al fin judío,  
 que acostumbrado al yugo,  
 de un Dios libertador se hace verdugo.

Se consumó la iniquidad; el Justo  
 dejó ya de existir sobre la tierra;  
 y desde el árbol de la cruz Augusto,  
 que de la humanidad el bien encierra,  
 la salud se desprende,  
 y sobre el hombre su virtud desciende.

.....  
 .....  
 No te aflija, oh amigo, la agonía  
 que por los hombres padeció el Ungido;  
 tras de la Cruz, se encuentra la alegría  
 eterna que Dios guarda al escogido,  
 con El la cruz llevemos,  
 y ese gozar sin fin alcanzaremos.

*José Guzmán Guallar.*

Valencia, 18 Marzo de 1911.

# DE GUADALUPE

---

**La primera Comunión de los niños.—Las obras.—Nuevas comunicaciones.—Visitantes.**

*La primera Comunión.*—El día 2 de Abril, Domingo de Pasión, tuvo lugar en el grandioso templo de Guadalupe la primera Comunión de los niños y niñas de este pueblo, resultando un acto tan tierno y conmovedor, que durará por mucho tiempo en la memoria de los guadalupenses.

Durante toda la Cuaresma los Padres Franciscanos han trabajado con gran interés y entusiasmo por las tardes y noches en preparar á cuantos niños y niñas había disponibles para este solemne momento, según las últimas disposiciones del Papa de la Eucaristía. La función no ha podido resultar más hermosa.

El citado día, á las siete, precedió la Comunión general de los jóvenes del pueblo, como ya antes habíanla recibido las jóvenes Hijas de María, acercándose á la Sagrada Mesa multitud de hijos del trabajo, con una voluntad y un deseo tan grande, que bien se echaba de ver en todos sus semblantes. Después de la acción de gracias obsequiáronlos los Padres espléndidamente con muchos regalos y objetos religiosos.

A las ocho y media comenzó la Misa de primera Comunión á los acordes del órgano y armonium y preciosos motetes; y era de ver el bellissimo conjunto que ofrecía á nuestra vista aquella doble hilera de unos 230 niños y niñas, de los cuales una gran parte apenas habían cumplido los siete años, vestidos de ángeles, acercarse ordenadamente á recibir con entusiasmo en sus puros corazones al Dios de los niños...

Terminada la Misa de Comunión, organizóse una vistosísima procesión infantil, que llevando una antigua y preciosa imagen del Niño Jesús, recorrió el claustro mudéjar ó de los Milagros, cantando todos hermosísimos himnos alusivos al acto, cuyos ecos angelicales resonaban en todo el Monasterio, arrancaban lágrimas de alegría á la multitud y recogidas seguramente por los ángeles, eran por ellos transportadas ante el trono del Altísimo.

Por la tarde tuvo lugar la repartición de premios á la apli-

cación y recuerdos de la primera Comunión, reinando en dicho acto una alegría indescriptible, al que acudió, así como por la mañana, un gentío extraordinario, que con las familias de los niños, quiso acompañarlos en el acto más solemne y hermoso de la vida. Nuestras más entusiastas felicitaciones á los Padres Franciscanos, que con tan brillante éxito han visto coronados sus constantes trabajos.

*Las obras.*—Continúan los trabajos en el Monasterio, habiéndose terminado ya los de la torre del reloj, y prosiguen los del camarín, donde hace más de dos meses que se trabaja, corrigiendo los desperfectos de grande importancia que se habían cometido en las obras de arreglo, que hace ya años se realizaron, y á causa de las cuales toda la armadura de la esbelta cúpula empezaba á resentirse notablemente, por haberse abierto enormes grietas en su parte exterior, que dejaban entrar las aguas llovedizas sobre las maderas con mucho peligro de deteriorar la belleza interior del más esbelto de los camarines marianos.

*Nuevas comunicaciones.*—Por fin, después de haber trabajado bien el asunto en Madrid, háse podido conseguir que el coche-correo de Oropesa al Puerto de San Vicente prolongue su recorrido hasta Guadalupe. El día 15 de Mayo llegó por primera vez.

Es esta una mejora de mucha importancia para esta villa, no sólo por la facilidad y celeridad en las comunicaciones con el resto de la península, tocante á la correspondencia, que de este modo se recibe con diez y ocho horas por lo menos de anticipación, relativamente á como antes se recibía, sino también y muy principalmente, para los *turistas* y amantes del Santuario y de la Virgen de Guadalupe, que no pueden permitirse el lujo de disponer de automóvil propio ó alquilado. Pues así podrán hacer el viaje directamente en cualquier tren correo, cualquiera que sea su procedencia, hasta Oropesa, donde ya espera el coche correo, que recoge los viajeros, haciendo después una breve parada en Puente del Arzobispo, para desayunarse y sigue la carretera hasta Puerto de San Vicente, donde también se dá tiempo para almorzar, cambiar de tiro, etc., partiendo luego hasta Guadalupe.

Si en vez del correo, se viaja en un tren mixto, entonces llégase por la tarde á Oropesa y es necesario hacer noche en Puente del Arzobispo, pero hay una buena y bien acomodada fonda con esmerado trato, en casa de D. Antonio Segarra, don-

de pueden agradablemente pernoctar los Sres. Viajeros, hasta la salida del coche, que conduce á los del tren correo.

Están, pues, de enhorabuena las muchas personas que de todas partes desean venir á visitar el insigne Monasterio y no lo han hecho hasta la fecha por falta de fáciles comunicaciones.

*Visitantes.*—Entre otras muchas personas que en el mes pasado han visitado el Monasterio, lo han hecho los Señores D. Valeriano y D. Antonio Weyler, hijos del Capitán General de Cataluña, Teniente del Ejército el primero y Diputado á Corte por Palma de Mallorca el segundo, la familia del señor Urcola de Madrid y el Marqués de Oquendo.

*Pica.*

---

## LA GRANDE OBRA

---

### Un legado para la Buena Prensa

Se ha recibido en Madrid el legado de las CINCO MIL PESETAS que ha dejado recientemente una señora navarra en su testamento, con destino á la Grande Obra de la Buena Prensa. El hecho para nosotros reviste extraordinaria importancia, no solamente por la cuantía del donativo, que no es despreciable, sino más todavía por el influjo que tan heroico ejemplo está llamado á ejercer en la orientación de los testamentos católicos, señalando nuevos y muy gloriosos rumbos á los capitales cristianos. Nuestra heroína es digna de la más entusiasta conmemoración por parte de EL IRIS DE PAZ, que estima un deber gratísimo el dejar estampado en sus columnas el nombre de la meritísima donante, proponiendo su brillante ejemplo á la admiración y sobre todo á la imitación de todos los testadores católicos. La autora, pues, de obra tan laudable, tan simpática, tan noblemente meritoria, ha sido DOÑA FRANCISCA SALINAS, natural de Echauri (Navarra), y vecina de Lumbier, donde enviudó hace dos años. Llevaba una vida sumamente modesta y económica, entregada á la práctica de la piedad cristiana. Su mira en los sacrificios económicos que se imponía era fomentar

las obras é instituciones de caridad, llegando á reunir, á fuerza de privaciones, una cantidad regular. Al sentir gravemente amenazada su salud trató de arreglar su testamento, y mandó llamar á una persona de toda su confianza, con cuya ayuda redactó las cláusulas de su testamento.

Satifechos ya sus deseos, no pensó más que en prepararse tranquilamente para morir, y Dios dispuso de ella á los pocos días con una muerte santa y ejemplar. Doña Francisca no tenía hijos. Nombró herederos de parte de sus haberes á sus sobrinos; dejó una pensión vitalicia para un hermano suyo, y de lo restante, que eran 21.000 pesetas, destinó 5.000 para las iglesias de Lumbier y Echauri; 2.000 para el hospital, 1.000 para la V. O. T., 8.000 para sufragios, dinero de San Pedro y Tierra Santa, y las otras 5.000 las consigna para la Grande Obra de la Buena Prensa. Las recientes propagandas le habían dado tan elevada idea de esta grandiosa obra, que á pesar de lo encariñada que estaba con otras obras benéficas, rompió con esas aficiones y con la rutina (que es lo más costoso de romper), y quiso que constase su voluntad de favorecer con ese considerable legado á la que ella consideraba ya como la primera y la más importante de las obras católicas, á la obra de la Buena Prensa.

### Doña Francisca Salinas

es, pues, una de las primeras señoras católicas que se han preocupado por la Grande Obra. Su nombre merece lugar de distinción en la galería de sus bienhechoras ilustres. Su retrato debía figurar orlado y á toda plana en esta Revista para trasladarlo después al lienzo con el de las futuras heroínas que inmortalizarán su nombre y su capital en beneficio de la gran Prensa católica; pero por más diligencias que hemos hecho no nos ha sido posible encontrar ni una fotografía de la finada. EL IRIS DE PAZ está dispuesto á gratificar á quien se la proporcione. Es lástima que el retrato de doña Francisca Salinas no pueda figurar en los salones de la futura casa de la Buena Prensa, pues el mérito de su iniciativa la hace muy acreedora á este honor. Nosotros consideramos un deber de justicia el honrar la memoria de los insigues favorecedores y cooperadores de la Grande Obra, y Dios mediante procuraremos cumplir con este deber, aunándose para tan placentera labor el cariño y el entusiasmo. Desde luego solicitamos con el más vivo interés de todos nuestros lectores una ferviente plegaria

**Por el alma de la finada.**

Nada más justo ni más conforme con los sentimientos de la mayoría de nuestros amigos, casi todos legionarios de la Buena Prensa, que este acto de piedad cristiana con quien nos ha legado á favor de ella, no sólo la cuantía de ese caudal benéfico, sino el ejemplo de tan hermosa acción, digna de las bendiciones de Dios y de la gratitud de los hombres. Todos nuestros legionarios repetirán siquiera una vez en sufragio de doña Francisca esa avemaría diaria que todos rezamos por el engrandecimiento de nuestra Prensa. Recemos por esa amable y digna bienhechora para que pronto vaya á gozar de Dios si algo la detuviera aún en el lugar de la expiación.

(De *El Iris de Paz*).



**Un caso de conciencia y de... bolsillo**

(CONCLUSIÓN)

V

—Siento, Padre, muchísimo, que hoy terminemos nuestras conferencias.

—Fues, mire, D. Gómez, propóngame usted después un nuevo caso, y estamos al cabo de la calle; con que...

—No, bastante le he molestado.

—¿Cómo? ¿Usted molestarme? Si usted en ello ha obrado como un sabio médico, me ha quitado del cuerpo algo que se me podría, y tal vez me hubiera causado algún grave perjuicio; por lo tanto, yo debo estar muy agradecido para con usted. Y bien, ¿cómo resuelve usted el caso?

—Pues mi caso tiene dos partes, ó son dos casos algo di-

versos, pero tienden á un mismo fin. Yo puedo ayudar á la Prensa, ó sea para mi propio bien, ó sea para cooperar á su difusión y propaganda. En el primero tiene usted, Padre, un caso de conciencia; y en el segundo un caso de... ¿cómo le llamaremos? Un caso de... de... de... bolsillo, ¿me comprende usted?

—Perfectamente. El primero lo podemos resolver entre los dos; el segundo deben resolverlo usted y su esposa, y en caso de empate, examinar los fueros de la justicia, y sobre todo los de la caridad. ¿Qué dice usted á ello?

—Helo aquí. Tengo necesidad de suscribirme á un periódico de la localidad, el más netamente católico que pueda...

—Dispense un momento, D. Gómez, ¿qué ideas políticas tiene usted?

—Me parte usted por el eje, Padre.

—Pues es necesario pensarlo con tiempo, porque de lo contrario podrá usted tomar un periódico que sea contrario á su modo de pensar, y entonces... ó usted variará de ideas, ó desdenará al periódico, y en este caso acudirá de nuevo á informarse en corrientes turbias y malsanas.

—Pero, Padre, ¿no sería más prudente, ya que yo no soy nadie para implantar un nuevo partido, examinar entre los actualmente existentes cuál es el que mejor defiende á la Iglesia, vive más íntimamente ligado con ella y adherirme á él?

—A esto lo llamo yo sensatez y cordura. si bien debe procurarse unirse de tal modo á un partido político-católico, que pueda fácilmente desligarse de él el día en que, Dios no lo quiera, él se apartara de las enseñanzas de la Iglesia.

—Sí, Padre. Como mis intereses los tengo en Bélgica, y debo consultar con frecuencia un periódico socialista de muchísima circulación que desde allí me mandan, sería conveniente que, en vez de éste, yo me suscribiera á un diario católico de la misma nación.

—Perfectamente.

—Además, para mi familia, y también para mi entretenimiento, podría tomar alguna Ilustración católica...

—Muy bien; pero advierta que de Ilustraciones de este género conozco muy muy pocas en España: dos tan sólo, aunque sí hay muchas revistas católicas ilustradas.

—Sí, Padre; y además, como mis recursos son más que suficientes, y en casa uno es muy devoto de las ánimas del purgatorio, otro pertenece á una Tercera Orden, todos somos devotísimos, á Dios gracias, de Nuestra Señora, podríamos sus-

cribirnos á tres ó pocas más revistas, para satisfacer la devoción y aficiones de cada uno.

—Usted dirá, no puedo menos de dar á ello mi visto bueno.

—Descuidaba decirlo: ¿podría yo tomar alguna revista profesional?

—Las que usted necesite, mientras tenga, si no es posible un criterio católico, por lo ménos un criterio razonable y lícito; por que, claro está que en cuestiones matemáticas, mercantiles ó de ingeniería, por ejemplo, no es cosa que se preste á demostrar por ellos el misterio de la Santísima Trinidad,

—¿Y un semanario católico?

—Como usted guste. Tal vez sea conveniente para que los de su familia no se acostumbren á perder el tiempo leyendo inútilmente el diario, y también para usted, á fin de que, si algunos días puede ó quiere ó debe pasarse sin él, lo utilice, sin que por ello sea necesario leer después periódicos atrasados para enterarse de la marcha de los sucesos.

—Es verdad.

—Aunque yo lo hago muchas veces.

—¿Sí?

—Y lo hago exprofeso: no abro la Prensa hasta dos ó tres días de haberla recibido.

—¿Y le aprovecha su lectura?

—Muchísimo: en primer lugar no pierdo el tiempo, calculo, por término medio, un minuto para enterarme en general de la materia tratada en cada periódico; y como las noticias ó asuntos importantes, sean ó no atrasadas, conservan su interés, dejo la balumba de gacetillas, rumores, sospechas, temores, desarrollo de sucesos, etc., y crea que con ello me sobra un tiempo precioso para otros estudios de mayor importancia.

—Bien, Padre: me parece que tenemos resuelto mi caso de conciencia.

¿Y vamos al caso de... bolsillo?

—Se lo diré en breves palabras. Como puedo hacer varias limosnas, de acuerdo con mi esposa, podría suscribirme á más periódicos, si á usted le parece bien.

—Hasta cierto punto me parece tan solo bien, porque ¿qué va á hacer usted con tanto periódico en su casa? Más bien que suscribirse usted, sería conveniente que suscribiera á otros: á pobres, á hospitales, centros de instrucción y recreo, bibliotecas y salones de lectura, á tarbenas ó barberías... ¿no le parece á usted?

—Oh, si, muy bien, muy bien,

—Pues entonces, resuelva usted mismo su caso de bolsillo,

—¿Cómo?

—Vea usted los gastos que puede hacer, y por esto le he dicho anticipadamente que debe usted resolverlo en familia, porque ya comprenderá que no es de mi incumbencia inmiscuirme en tales asuntos. Veo que usted tiene ahora ya formado un buen criterio sobre este punto, y así podremos dar por terminadas por ahora nuestras conversaciones sobre la materia.

—¿Podré otro día proponer á usted otro caso?

—Mañana mismo, si usted gusta, sabe que estoy á su disposición.

—Tal vez no tan pronto, por no molestar á usted, Padre.

—¿Molestia? Ninguna: es mi deber, que cumplo gustoso.

—Pues otro día, si Dios quiere.

—El nos bendiga é ilumine á todos.

*Orfila.*

---

## ≡ Variedades y Noticias ≡

---

Nos consta que la Asociación de Hijas de María de Cáceres, ofrecerá á su Inmaculada Madre gran número de Comuniones, Misas y otras muestras de filial afecto en desagravio de las blasfemias pronunciadas en las Cortes por el diputado extranjero Azzati; y tenemos motivos para creer que igual conducta seguirán las demás Congregaciones de la diócesis.

\*  
\*  
\*

El gran incremento que va tomando la Liga de defensa del Clero, nos anima á creer que dentro de poco será una institución potente que hará respetar las famas inmaculadas de tantos Sacerdotes y Religiosos vilmente calumniados por la prensa impía.

\*  
\*  
\*

La suscripción de la *Gran Obra*, asciende ya á 120.000 pesetas en acciones y 19.000 pesetas de donativos. Dios haga que

se muevan los corazones de los ricos y que tengamos pronto una Agencia informadora netamente Católica.

\* \* \*

—Durante Febrero se ventilaron en la Congregación de Ritos la causa de Canonización del B. Teófilo de Corte, franciscano, y las de Beatificación de la Ven. María Magdalena Fontaine y tres compañeras, hijas de la Caridad, María Clotilde Angela de S. Francisco de Borja y diez compañeras suyas, Ursalinas y Valenciennes, víctimas de la Revolución francesa; de la Ven. Vicenta Gerosa, fundadora de las Hermanas de la Caridad de Lovére, y de la V. Carolina Bárbara Colchen-Carré de Malberg, fundadora de las Hijas de San Francisco de Sales. En Marzo tocó el turno á la V. Luisa de Marillac, Vda. Le Gras, cofundadora de las Hijas de la Caridad.

---

## CERTAMEN LITERARIO

EN HONOR DEL

# BEATO JUAN DE RIBERA

*Patriarca de Antioquia, Arzobispo, Virrey, Capitán General de Valencia y fundador del Real Colegio de Corpus Christi, con motivo del III Centenario de su Santa Muerte (1611-1911)*

Presidentes Honorarios: *Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla y el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Badajoz, S. V.*

—  
*TEMA VI.—El Beato Juan de Ribera, Estadista eminente.—Premio de S. M. el Rey, primer Patrono del Colegio: Pila de mármol y bronce, para agua bendita.*

*TEMA XX.—Vida popular del Beato Juan de Ribera.—*

Premio de S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel: Pila, «Educación de Jesús».

*TEMA XXII.*—*Estudio de los autos sacramentales representados en España, y especialmente en Valencia, en tiempo del Beato Juan de Ribera.*—Premio de SS. AA. Reales los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando: Un reloj.

*TEMA II.*—*El Beato Juan de Ribera, Prelado Ilustre.*—Premio del Excmo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasa, Arzobispo de Valencia, Visitador del Colegio: Objeto de arte.

*TEMA XI.*—*El culto á la Sagrada Eucaristia en Sevilla, patria del Beato Juan de Ribera.* (Estudio histórico).—Premio del Excmo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Almaráz, Arzobispo de Sevilla: Escribanía de plata.

*TEMA XXVIII.*—*Historia documentada de los monasterios y conventos del Reino de Valencia, destruidos ó saqueados por la revolución.*—Premio del Ilmo. Sr. Dr. Don Mariano Gamero, Vicario Capítular de Badajoz, S. V.: Guarnición para jardinera, de plata y cristal Bohemia.

(Continuará).

---

DE PIERRE L'ERMITE

---

## EL BRINDIS DEL CADÁVER...

---

Un día todos esos señores más ó menos francmasones, los que han ideado la escuelas sin Dios, sintieron la necesidad de banquetear para celebrar su triunfo.

Se comió mucho.

Se bebió mucho más aún.

Y al final del banquete, aquellos sobre quienes el alcohol había producido mayor efecto sintieron la necesidad de los brindis.

Había botellas de *champagne* á discreción, y así se brindó por todos y por cada uno; por el presente y por el porvenir; por las generaciones futuras, engrandecidas á la sombra de los derechos del hombre, con los brazos tendidos hacia la grande, la pura, la sublime ¡libertad!!...

«...¡Nosotros os saludamos, nobles ciudadanos y puras ciudadanas; nosotros os saludamos, generaciones del presente que nos habéis tan admirablemente comprendido!... ¡que habéis arrojado de sobre vuestros hombres esa túnica de Nesus tejida en las sacristías!... ¡que practicáis el precepto del inmortal Lucrecio!... ¡que ponéis bajo vuestros piés los terrores ridículos del más allá de la tumba... *strepitumque Acherontis avari!*... ¡y que con los ojos fijos sobre el presente, sobre las cosas *precisas, positivas, prácticas*, pedís á la vida las satisfacciones, los goces, los motivos de orgullo que ella sola puede dar!»,.. (*Bravos... ¡hip! ¡hip!... hurras y triple salva de aplausos.*)

\* \* \*

—«¡Mozo!... ¡*Champagne!*!...»

El orador se pasa el pañuelo por la frente, bebe un sorbo de *champagne* y reanuda su discurso.

«...¡Yo bebo á vuestra aurora, generaciones del porvenir, vosotras que, persiguiendo el ideal, marcharéis al asalto de posiciones mejores que las nuestras, que desde vuestra aparición aquí abajo seréis bautizadas en la libertad, que unida á la fraternidad engendra la igualdad!»!... (*Bravos estruendosos.*)

«... Y nosotros, los hombres de la Liga de enseñanza laica, reivindicamos el honor de esa posición mejor de que vosotros gozaréis. «¡Instruíd!... ¡Instruíd!...»—gritaba Víctor Hugo—«¡levantad escuelas... cada escuela que construís es una prisión que cerráis!» Y nosotros hemos construído escuelas, ¿que digo hemos construído escuelas?, hemos levantado palacios y...

...¡Y vuestras prisiones ya no son suficientes!...»

Se armó en la sala del banquete un tumulto enorme, y el presidente se levantó lleno de indignación.

¿Quién había dado aquella nota discordante? ¿Quién había lanzado aquel grito faccioso? ¿Quién tenía tan poca educación para...?

Y mientras con la mirada todos buscaban al perturbador, los comensales empezaron á percibir, como en *Macbeth*, una forma que, indecisa al principio, se iba precisando y condensando cada vez más, de modo aterrador, al lado mismo y á la

derecha del presidente, que se sentó pálido y dando diente con diente.

Era una especie de fantasma de guillotinado lo que se presentaba, amarillento y siniestro bajo la deslumbrante claridad de las lámparas eléctricas; la cabeza había vuelto á ser colocada sobre los hombros; pero todo alrededor del cuello se veía, horrible y sangrienta, la herida de la cuchilla legal.

...Sangre... la había por todas partes: en el cuello, en los hombros, en los vestidos, en las manos...

Y he aquí que en medio del sepulcral silencio que había reemplazado al anterior bullicio del banquete, por encima de aquellos fracs negros y aquellos hombros escotados, en el seno de toda aquella Liga de enseñanza laica el ajusticiado tomó la palabra .. Sus labios exangües se entreabrieron agitando los bordes mal unidos de las arterias del cuello.

«...No me habéis invitado, señoras y señores, y sin embargo, yo soy *vuestro* y os pertenezco... ¿Mi nombre? ¡Poco importa! Yo soy Ravachol ó *le Frisé* ó Gamahut: y si hay sangre sobre mi nombre y sobre mi cuerpo soís vosotros los que la habéis hecho correr y de ella estáis todos salpicados aunque no lo veáis...

»Sóis vosotros, los de la Liga de enseñanza laica, los que habéis dejado que se me enseñase que Dios es una hipótesis. Y siendo Dios una hipótesis todo se ha hundido dentro de mí y ante mis ojos...

»El bien, el mal, el vicio, la virtud, no son sino *palabras*, puesto que el cielo está vacío; palabras que no engañan más que á los imbeciles!...

»¡Nosotros hemos puesto en práctica vuestro brindis! ¡Nos hemos instruído, y en las bandas actuales de jóvenes bandidos que roban y asesinan hay bachilleres, hay licenciados en todas las Facultades, hay hasta algunos doctores muy estimados, y no hablemos de los ya incontables individuos con certificado de tener completa la instrucción primaria, que gravitan hacia Mazas, prisión considerada antes como inmensa y desproporcionada, y que ya es insuficiente!

»Habéis olvidado una cosa: que la instrucción por sí sola no sirve más que para perfeccionar el bruto humano para el mal y hacerlo más temible y peor; la instrucción sola no enseña á sufrir, á resignarse, á esperar con el corazón tranquilo el día de las eternas justicias y de las supremas compensaciones.

»¡Para qué esperar ese día puesto que no estáis seguros de

que exista y habéis dejado arrancar los emblemas del que ha dicho: «*Venid á mi todos los que sufrís!*»

»Entonces hemos querido gozar y gozar en seguida, porque la vida es corta é incierta.

»¡Vosotros acabáis de levantar vuestras copas en honor de los que han triunfado y de los que triunfarán! ¡Y si yo he venido á vuestra reunión y en ella he tomado la palabra, ha sido porque os olvidábais de los que han errado el golpe... de los que lo errarán como yo lo erré un día, porque las circunstancias y los gendarmes les servirán mal! ..

»Yo bebo, pues, por la juventud sin Dios, por aquella de cuyas escuelas habéis arrancado el crucifijo... yo bebo por los niños que se suicidan... por la niñas bien laicas e lúcras sin religión; yo bebo por Cempuis; bebo por los *apaches* de diez y seis y diez y siete años. . yo bebo por las escuelas ruinosas y las prisiones demasiado estrechas... yo bebo por esas muchachas provistas de un título académico que buscan, sin encontrarla, una plaza de doncella y aun de criada para todo...

»Yo bebo por los fracasados... yo bebo por el ejército del crimen, que bajo vuestro reinado ha subido desde 16.000 á 75.000 y que bien pronto llegará á 100.000, constituyendo el verdadero sello de vuestra civilización.

»Yo bebo por todos los que han buscado en sus libros escolares las palabras INMORTALIDAD, ESPERANZA, RELIGIÓN, ORACIÓN, y no habiéndolas encontrado, fueron arrojados en medio de la vida obrera sin esperanza y sin brújula...

»Ya bebo por Ravachol diciendo al pie del cadalso: «Si me hubiesen enseñado la religión no estaría ahora aquí». Yo bebo por el socialismo, el terrorismo y el anarquismo, última flor sangrienta y lógica de vuestra enseñanza, que os destrozará un día á vosotros, fariseos, como yo destrozo este vaso...»

\* \* \*

Y levantando la mano lívida en la que los coágulos de sangre ponían manchas negras, la aparición hizo polvo contra el suelo la copa de *champagne*, y se desvaneció en la noche.

*Pierre l'Ermitte.*



# PROGRAMA

DEL

## XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

*redactado por la Junta nacional organizadora que preside S. A. R. la Infanta Doña María Isabel Francisca con el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y los Eccmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, y aprobado por el Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.*

---

### Observaciones

#### ADORACIÓN NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de Madrid trasladará sus cultos, desde la noche del 25 de Junio hasta la mañana del 29 del mismo mes, á la Iglesia que más convenga por su capacidad y situación. Durante las Vigilias, estarán abiertas las puertas del templo para que los adoradores extranjeros y españoles y demás personas piadosas que lo deseen puedan asistir á las mismas por el tiempo que estimen oportuno.

#### CONFESIONES

Durante los días del Congreso, y especialmente el miércoles 28, habrá confesores en las parroquias é iglesias de Religiosos, desde las seis á las nueve de la mañana y desde las seis y media de la tarde en adelante. Oportunamente se hará la indicación de los lugares en que se podrá confesar en lengua extranjera, y los confesonarios destinados al efecto tendrán un rótulo que los distinga.

#### MISAS

Los sacerdotes que lo soliciten antes del 31 de Mayo recibirán una tarjeta especial, en la cual se le señalará la iglesia

y altar donde podrán celebrar la santa Misa, precisamente á la hora que elijan.

## TARJETAS Y ACCESORIOS

Para los que deseen contribuir al Congreso ó tomar parte en el mismo, habrá dos clases de tarjetas, que servirán para las señoras y caballeros, indistintamente.

a) *Tarjeta de congresista*, que costará 15 pesetas y dará derecho á asistir á todos los actos del Congreso y á recibir gratis la insignia correspondiente, una Guía especial de Madrid y principales capitales de España, que se redactará teniendo muy en cuenta los antecedentes históricos y los monumentos de todas clases relativos á la Sagrada Eucaristía y un ejemplar de la Crónica del Congreso, que se imprimirá oportunamente.

b) *Tarjeta de congresista asistente*, que costará 5 pesetas y dará derecho á asistir á todos los actos del Congreso y á recibir gratuitamente la insignia del mismo.

Para disfrutar de las rebajas y beneficios otorgados por las Compañías de ferrocarriles será indispensable la presentación de la tarjeta de congresista, de cualquiera de las dos clases indicadas.

Los que no tengan tarjetas de congresistas podrán adquirir la guía especial del Congreso al precio de 2'75 pesetas y la Crónica al de 10 pesetas.

Los pedidos de tarjetas de las dos clases se harán á los delegados de la Comisión ejecutiva del Congreso en cada una de las capitales de las diócesis, ó bien directamente á la misma Comisión ejecutiva del Congreso en el domicilio de sus oficinas, Barco, 20, Madrid, acompañados de su importe en metálico ó de documentos de Giro de fácil cobro. No se admiten sellos de Correos.

Para formular dichos pedidos, la Junta Nacional organizadora y las locales que se constituyan facilitarán los oportunos boletines de adhesión.

Las insignias y Guías se entregarán en el mismo local á los congresistas que tengan derecho á ellas, ó á los que satisfagan su importe.

Los que prefieran el envío por correo abonarán un sobrepeso de 0'50 pesetas para franqueo. A los congresistas se les anotará la entrega en sus respectivas tarjetas.

Los señores sacerdotes que hayan solicitado antes del 31 de

Mayo designación de altar para celebrar durante la época del Congreso, recogerán en la misma oficina una tarjeta especial que se les facilitará gratis.

#### REMESAS DE FONDOS

Se verificarán por conducto de las Sucursales del Banco de España, en las que podrán hacerse las entregas para abonar en Madrid en la cuenta corriente del Congreso Eucarístico Internacional, ó bien mediante cualquier otra clase de documentos de Giro de fácil cobro, que se enviará certificado al mismo nombre (Barco, 20, Madrid). A los expresados valores se acompañará nota en que claramente se expresen el nombre y señas del remitente y objeto de envío.

#### VIAJES

La Junta organizadora está ultimando, con las compañías de ferrocarriles de España, los detalles de condiciones para la aplicación de tarifas especiales y de las rebajas otorgadas ya en favor de los congresistas, á quienes se dará á conocer aquéllas en las correspondientes circulares que se están imprimiendo y se publicarán por separado.

Por regla general, las Compañías han concedido la aplicación de tarifas que implican una rebaja superior al 50 por 100 en trayectos largos y aproximadamente á este tanto por ciento en trayectos cortos.

Los billetes para trenes especiales obtendrán aún rebajas de mayor consideración.

Sólo tendrán derecho á disfrutar de las repetidas rebajas los congresistas.

#### HOSPEDAJES

La Junta nacional organizadora procurará que los Prelados extranjeros sean alojados en casas particulares.

La misma Junta, de acuerdo con las Asociaciones de dueños de hoteles de Madrid, facilitará todas las noticias é informes que se le pidan respecto de hospedajes, y cuidará, en cuanto sea posible, de preparar alojamientos á precios muy reducidos para los congresistas de posición modesta.

#### CERTAMEN

Como se ha hecho en los Congresos Eucarísticos españoles,

la correspondiente Subcomisión, por encargo de la Junta, organiza un certamen, que se celebrará bajo las condiciones que por separado se consignan.

#### TRAJES

Siguiendo costumbre establecida en anteriores Congresos Internacionales, se advierte:

1.º Que para la procesión y demás actos religiosos que lo requieran, los señores eclesiásticos se servirán traer roquete, sobrepelliz ó hábito de coro.

Y 2.º Que para las audiencias, recepciones y ceremonias presididas por S. E. el Cardenal Legado, se recomienda á las señoras que lleven mantilla negra y á los caballeros que asistan en traje de etiqueta ó de uniforme.

#### INFORMACIONES

Se facilitarán á todos los que las deseen en las oficinas de la Junta organizadora del Congreso, que son las mismas del Centro Eucarístico de España, Barco, 20.

### JUNTA NACIONAL ORGANIZADORA

#### Patronos

SS. MM. el Rey y la Reina (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

#### Presidentes honorarios

S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa.  
S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Fernando.  
S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Carlos.  
S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> María Luisa.

#### Presidenta general efectiva

S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D. María Isabel Francisca.

#### Presidentes generales efectivos

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

**Vicepresidentes**

Excma. Sra. Marquesa Viuda de Vélez.  
M. I. Sr. D. Javier Vales Failde.

**Secretarios**

*Secretario general eclesiástico.*—Rdo. P. Juan Postius.  
*Secretario general seglar.*—Sr. D. José Gabilán.

**Tesorero**

Ilmo. Sr. D. Luis de Pando y Pedrosa.

**Comisión ejecutiva**

*Presidenta.*—S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca.

*Presidente.*—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

*Idem.*—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

*Vicepresidenta.*—Excma Sra. Marquesa Viuda de los Vélez.

*Vicepresidente.*—M. I. Sr. D. Javier Vales Failde.

*Secretario eclesiástico.*—Rdo. P. Juan Postius.

*Secretario seglar.*—Sr. D. José Gabilán.

*Tesorero.*—Ilmo. Sr. D. Luis de Pando y Pedrosa.

**Subcomisión de propaganda***Caballeros*

*Presidente.*—Excmo. Sr. Duque de Bailén.

*Secretario.*—Excmo. Sr. Marqués de Zahara.

*Señoras*

*Presidenta.*—Excma. Sra. Duquesa de la Conquista.

*Secretaria.*—Srta. Doña Angela García Loigorry.

**Subcomisión de recepción**

*Presidente.*—Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

*Secretario.*—Excmo. Sr. Barón de Horteiga.

**Subcomisión de publicidad**

*Presidente.*—Excmo. Sr. D. Luis Calpena.

*Secretarios.*—Sr. D. Basilio Alvarez, presbítero, y el Ilustrísimo Sr. Conde de Sepúlveda.

**Subcomisión de viajes**

*Presidente.*—Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

*Secretario.*—Sr. D. Pedro P. de Alarcón.

**Subcomisión de excursiones**

*Presidente.*—Excmo. Sr. Marqués de Vega Inclán.

**Subcomisión de régimen interior**

*Presidente.*—M. I. Sr. D. Luis Pérez Estévez.

**Subcomisión de certamen**

*Presidente.*—Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

*Vicepresidente.*—Excmo. Sr. Marqués de Pidal.

*Secretario.*—Sr. D. Manuel Pérez Villamil.

**Subcomisión de hacienda**

*Presidente.*—Excmo. Sr. D. Benito G. Rolland.

*Secretario.*—Sr. D. Juan de la Torre y García Rivero.

**Subcomisión de hospedajes***Caballeros*

*Presidente.*—Excmo. Sr. Conde de Arcentales.

*Vicepresidente.*—Excmo. Sr. Marqués de Rafal.

*Secretario.*—Sr. D. Manuel Bellido.

*Señoras*

*Presidenta.*—Excma. Sra. Marquesa de Comillas.

*Secretaria.*—Srta. María Luisa de Arco.

Subcomisión de designación, ornato y régimen de los  
locales

*Presidente.*—Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa.

*Secretario.*—Sr. D. Antonio Encío.

Subcomisión de Procesión y Comuniones

*Presidente.*—M. I. Sr. D. Bernardo Barbajero.

GRAN FÁBRICA NACIONAL  
DE  
MEDALLAS RELIGIOSAS  
Y  
FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.  
Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de ob-  
jetos de metal nuevos y usados.

**B. SERRANO**

BILBAO

Ponemos á disposición de nuestros lectores la siguiente obra  
nueva y próxima á agotarse

**EL ESPOSO**  
DE  
**LA SANTÍSIMA VIRGEN**  
ANTE LA  
EXÉGESIS CATOLICA

*Por D. Miguel Pérez y*  
*Rodríguez, Canónigo*  
*Lectoral de la Santa*  
*Iglesia Catedral de Se-*  
*govia, con Prólogo de*  
*D. Francisco Marín. =*

OBRA UTILÍSIMA PARA LOS PREDICADORES

De venta en la *Imprenta y Librería Católica.*

Al por mayor, en casa del autor, Leones, 40, y en la im-  
prenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y  
46, SEGOVIA.

**Quintín Ruíz de Gauna**

**VITORIA**

**BLANQUEADORES Y FÁBRICA**

DE

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*

---

**VINOS DE MISA**

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**

*Sucesora de J. de Muller.-Tarragona*

---

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios **Ilustrísimos Prelados** que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

**REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:**

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.—Cáceres*

# FÁBRICA

— DE —

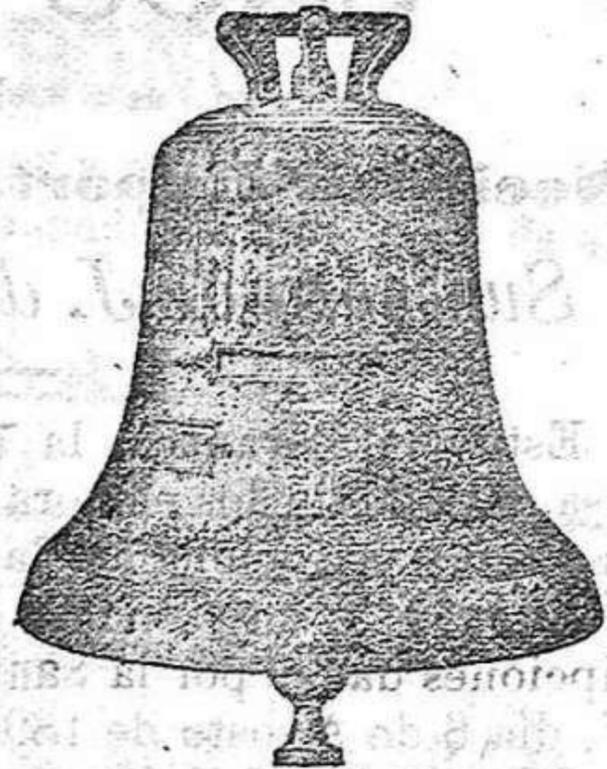
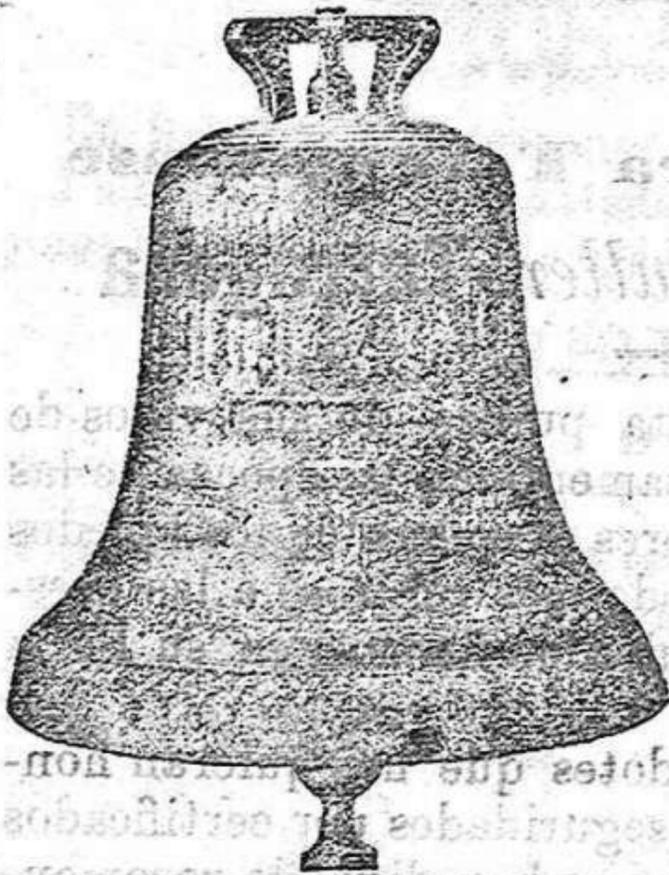
## RELOJES DE TORRE

— Y —

### Fundición de Campanas

# MOISÉS DÍEZ

## PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

**con cerca de 100 grabados**

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

---

**INCIENSO**  
preparado en grano, espe-  
cial, muy aromático.

Marca registrada: MONAGUILLO

**Cajas de 1.000 gramos**

De venta en Barcelona:

**R. Monegal Nogués.**

Para encargos: IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA, Por-  
tal Llano, 39. CACERES.



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

DE

## Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	{	1899.— Ptas. 184.304.119
		1909.— » 257.899.629

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House — LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

**Dirección de la Sucursal Española**

*Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).— Madrid*

(edificio propiedad de la Compañía)

Inspecciones y Agencias en:	{	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

**Cáceres, Alfonso XIII, 30**

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES. . . . .	{	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C. <sup>o</sup>
		London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	{	MADRID
Crédit Linnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros